

“MASPLURALES” RESPETA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y MANTIENE SU RECHAZO A LA LOMLOE

La Plataforma estudiará con detenimiento los fundamentos de la Sentencia, así como los votos particulares emitidos por cuatro magistrados.

MAS PLURALES respeta la Sentencia del TC aunque no la comparte y espera conocer y analizar con detalle los fundamentos que utiliza el alto tribunal para desestimar el recurso presentado y realizar en ese momento una valoración más profunda y desarrollada.

La Plataforma MAS PLURALES sigue defendiendo que hay aspectos de la LOMLOE claramente injustos sobre los que ya nos pronunciamos en su momento, que perjudican al sistema educativo y limitan gravemente las libertades y derechos de los ciudadanos.

El hecho de que se hayan tenido que realizar dos ponencias distintas sobre la Sentencia pone de manifiesto que es una ley polémica y discutible. Por este motivo, la Plataforma seguirá trabajando para que sea modificada o sustituida cuanto antes y que su impacto en las Comunidades Autónomas sea el menos perjudicial posible.

MASPLURALES sigue trabajando por una Ley de Educación que:

- Reconozca la complementariedad de las redes pública y concertada en el servicio de la educación sostenida con fondos públicos.
- Consolide el derecho de los padres a elegir centro educativo para sus hijos, respetando la demanda social a la hora de programar la oferta educativa.
- Mantenga, sin exclusión, el acceso a la financiación pública de todo tipo de centros educativos autorizados por las administraciones públicas.
- Permita la continuidad de los centros de educación especial para las familias que consideren que es lo más adecuado para sus hijos.
- Establezca la financiación a coste real del puesto escolar de los centros concertados garantizando así la gratuidad total de los mismos y las necesarias mejoras laborales de sus profesionales, docentes y personal de administración y servicios.
- Regule respetuosamente la asignatura de religión de acuerdo a su naturaleza académica en igualdad de condiciones al resto de materias y como instrumento indispensable para la formación integral de la persona, objetivo esencial de la enseñanza.